



## Minuta población migrante en la comuna de La Unión<sup>1</sup>

(octubre, 2024)

Se presenta a continuación una minuta estadística acerca de la población migrante en la comuna de La Unión cuyo objetivo es dar cuenta acerca de las tendencias del asentamiento de la población migrante en la comuna a través del tiempo. Para ello, en base a registros administrativos producidos en el Servicio Nacional de Migraciones (SERMIG), se presentan las estimaciones de residentes, el número de permisos de residencia y las características sociodemográficas de quienes obtuvieron dichos permisos.

En primer lugar, se presentan estadísticas basadas en registros administrativos de permisos de residencia tramitados en el Servicio, correspondientes a las residencias temporales solicitadas (Punto 1) desde 2014 al primer semestre de 2024, seguido de las residencias temporales otorgadas (Punto 2) en el mismo periodo, para terminar con residencias definitivas solicitadas (Punto 3) y otorgadas (Punto 4) entre 2014 y el primer semestre de 2024 por personas que declaran residir en la comuna de La Unión.

Es necesario precisar que estos datos deben analizarse de manera diferenciada y no se deben adicionar permisos de distintas características debido a que las personas pueden obtener uno o más beneficios. En ese sentido, es necesario considerar que para obtener una residencia temporal es necesario haberla solicitado con anterioridad, y para haber recibido una residencia definitiva es condición haber estado en posesión de una residencia temporal anteriormente. Finalmente, cabe señalar que los datos que genera SERMIG dan cuenta de los actos administrativos llevados a cabo por el Servicio, por lo que no representan cifras exactas sobre la cantidad de migrantes residentes en Chile. Sin embargo, permiten dar cuenta de las tendencias en cuanto al asentamiento de la población migrante en el país.

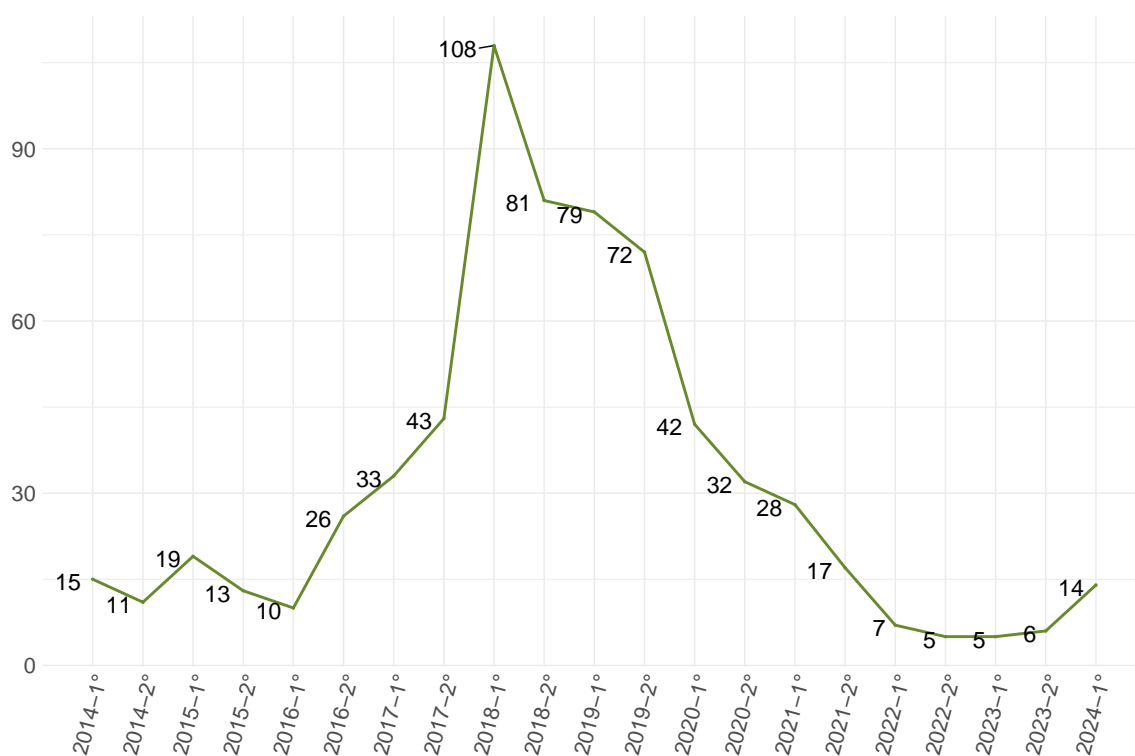
---

<sup>1</sup>Según las estimaciones de población migrante residente en el país, desarrollado en conjunto por el Servicio Nacional de Migraciones y el Instituto Nacional de Estadísticas, en la comuna de La Unión residen menos de 10.000 personas migrantes internacionales, por ello no se incluye dicha información en esta minuta (Para más información puede revisar el siguiente link [Estadísticas Migratorias](#)).

## 1. Solicitudes de residencias temporales

En el período entre el 2014 y el primer semestre de 2024 se solicitaron un total de 666 residencias temporales por extranjeros que declararon residir en La Unión. El último semestre se solicitaron 14 residencias temporales, lo que representa un aumento del 133 % con respecto del semestre anterior.

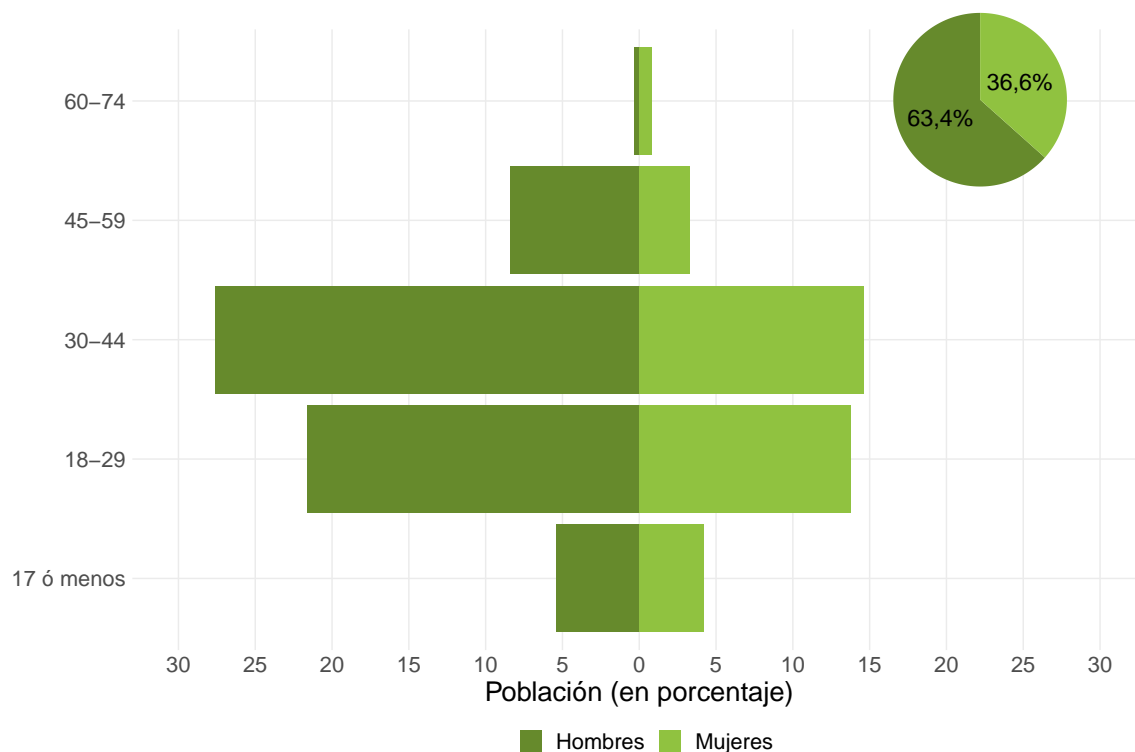
Gráfico 1: Residencias temporales solicitadas entre 2014–primer semestre 2024



De las 666 solicitudes de residencia temporal entre 2014 y el primer semestre de 2024, se observa una mayoría de hombres que alcanza el 63,4 %.

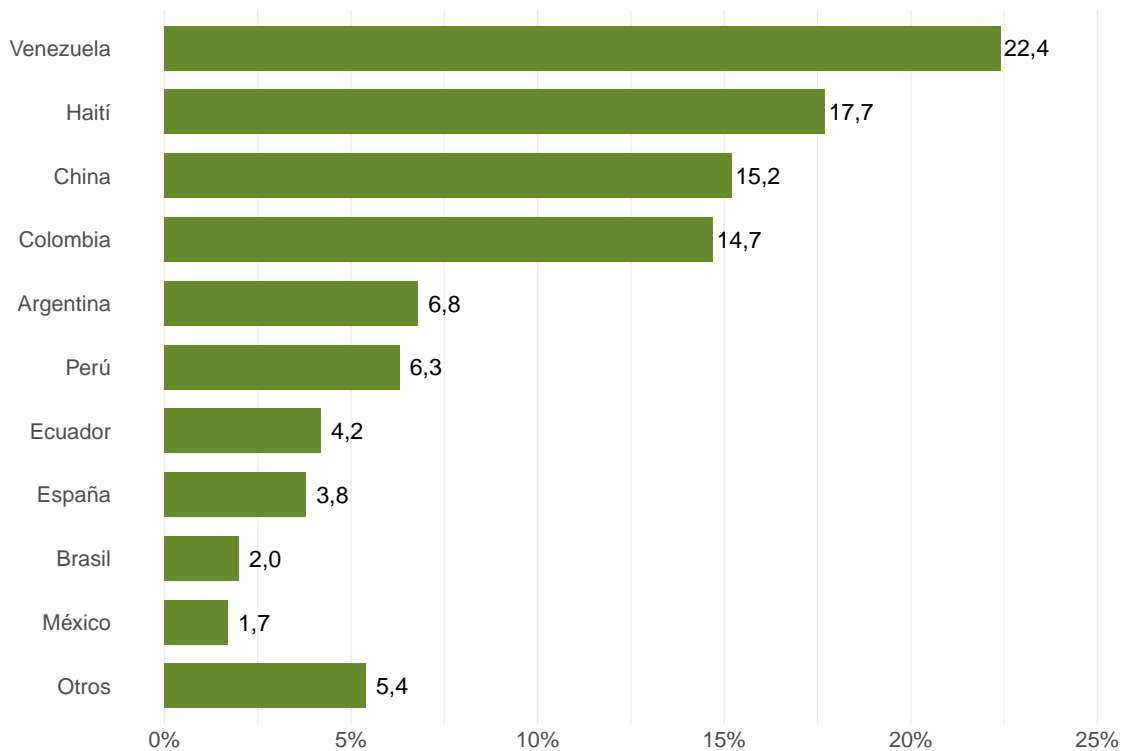
El tramo de edad más prevalente es 30-44 años, que alcanza el 42,2 % de los solicitantes de residencia temporal entre 2014 y el primer semestre de 2024. En segundo lugar el grupo 18-29 años representa el 35,4 %.

Gráfico 2: Porcentaje de solicitudes de residencias temporales según sexo y rango etario



Finalmente, en relación a los países de origen se observa que el país de mayor prevalencia es Venezuela con un 22,4 % de los solicitantes de residencia temporal. Más atrás figura Haití con 17,7 % y China con un 15,2 %.

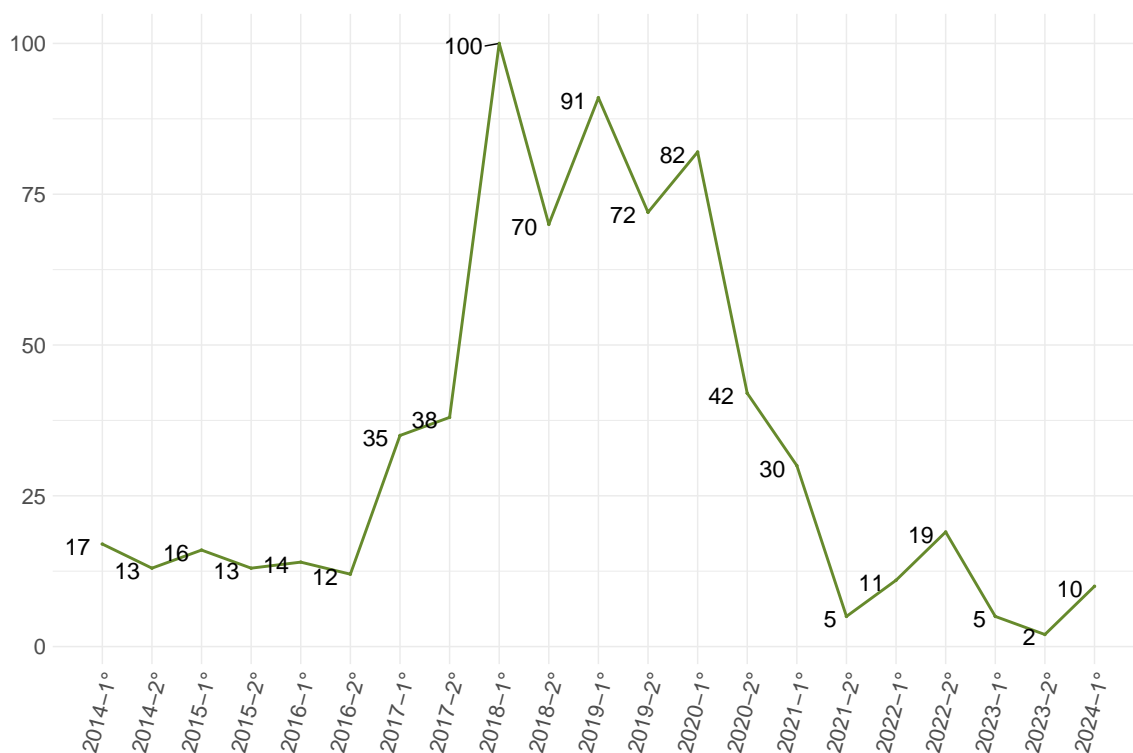
Gráfico 3: Porcentaje de solicitudes de residencia temporal por país



## 2. Residencias temporales otorgadas

Los permisos de residencia temporal otorgados alcanzan un total de 697 entre el 2014 y el primer semestre de 2024. El último semestre se otorgaron 10 residencias temporales lo que representa un aumento del 400 % con respecto al semestre anterior.

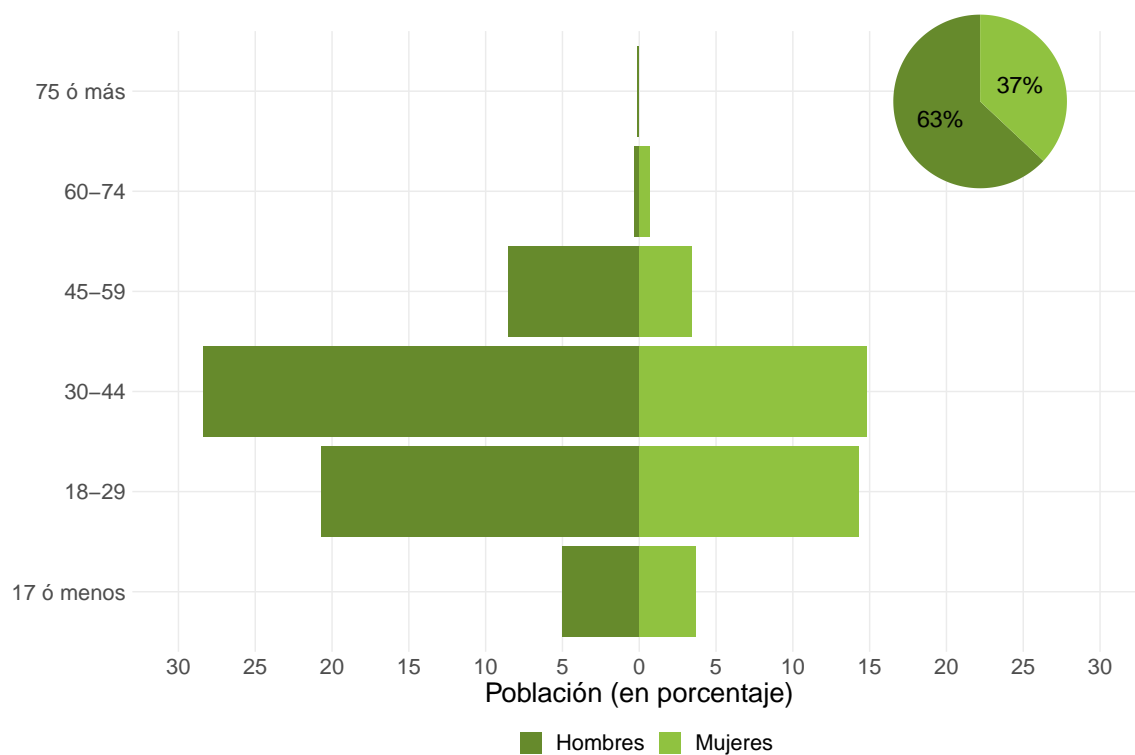
Gráfico 4: Residencias temporales otorgadas 2014-2024



De este total, se observa una mayor presencia de hombres alcanzando el 63 %.

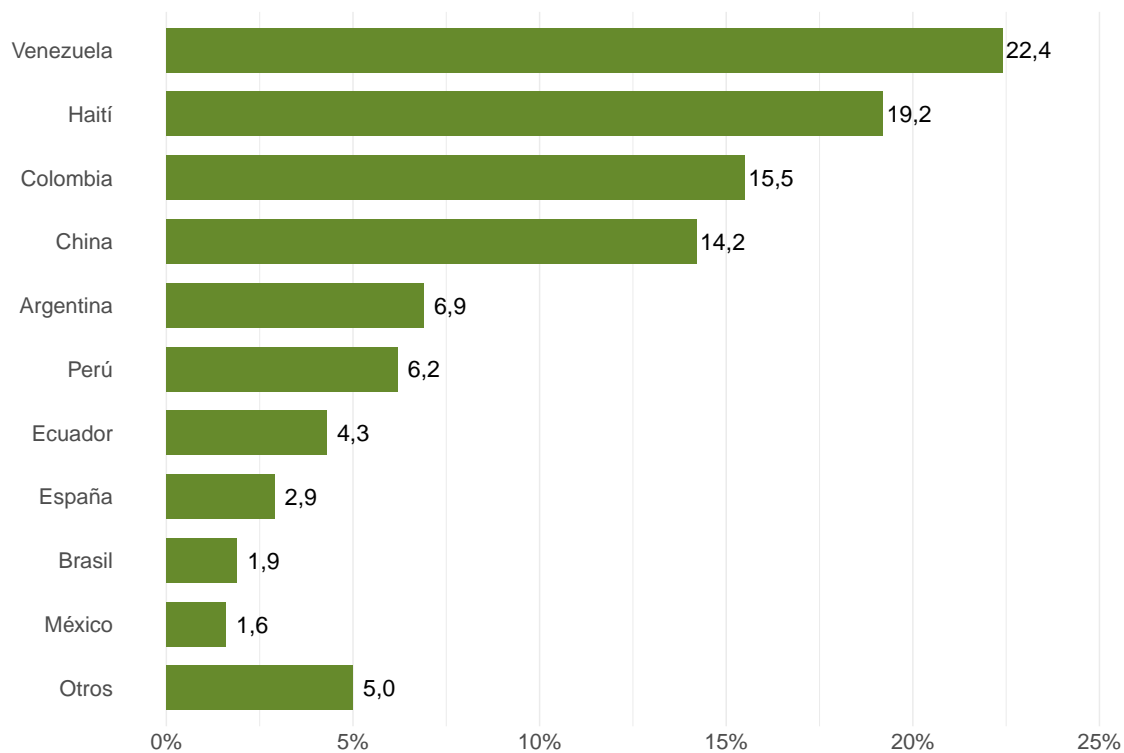
En relación al tramo de edad, se observa un porcentaje del 43,2 % en el grupo 30-44 años, seguido del tramo de edad 18-29 años que alcanza un 35 %.

Gráfico 5: Porcentaje de residencias temporales otorgadas según sexo y rango etario



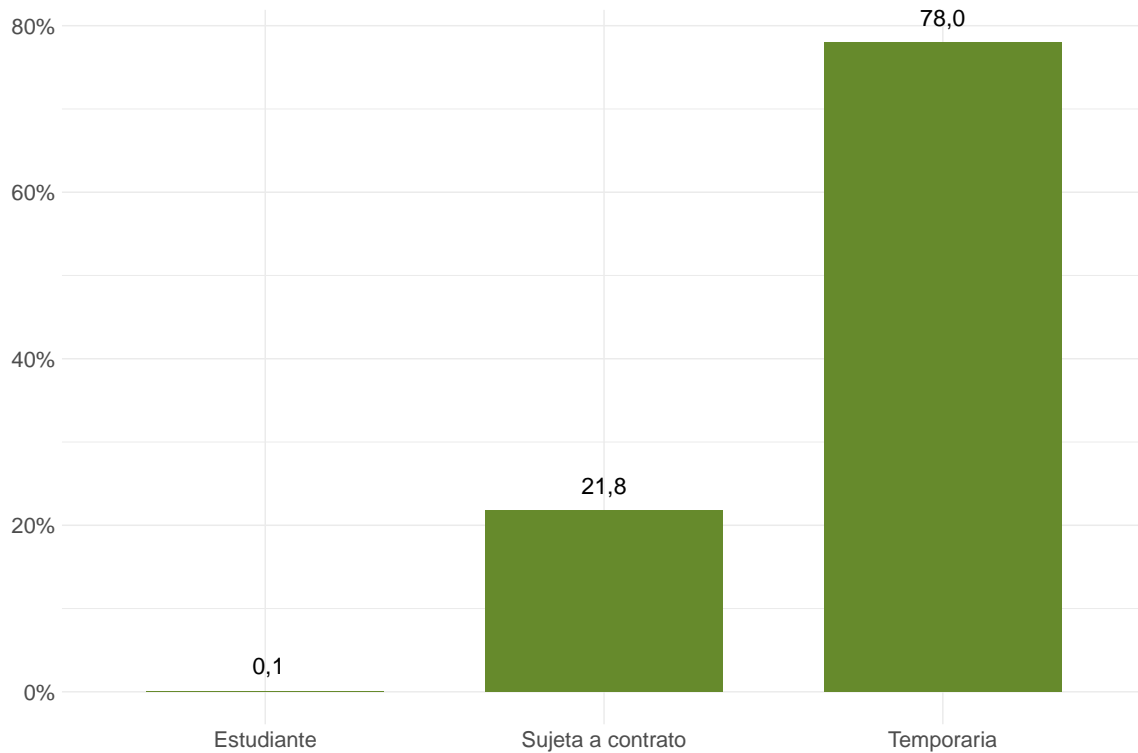
En relación a los países de origen, se observa que principalmente provienen de Venezuela con un 22,4 % de las residencias temporales otorgadas. Más atrás figuran los países de Haití con un 19,2 % y Colombia con un 15,5 %.

Gráfico 6: Porcentaje de residencias temporales otorgadas por país



Finalmente en cuanto a los tipos de residencia temporal otorgadas se observa una alta concentración en las residencias temporales de tipo Temporal que corresponde a un 78 % del total de residencias temporales del periodo.

Gráfico 7: Porcentaje de residencias temporales otorgadas según tipo

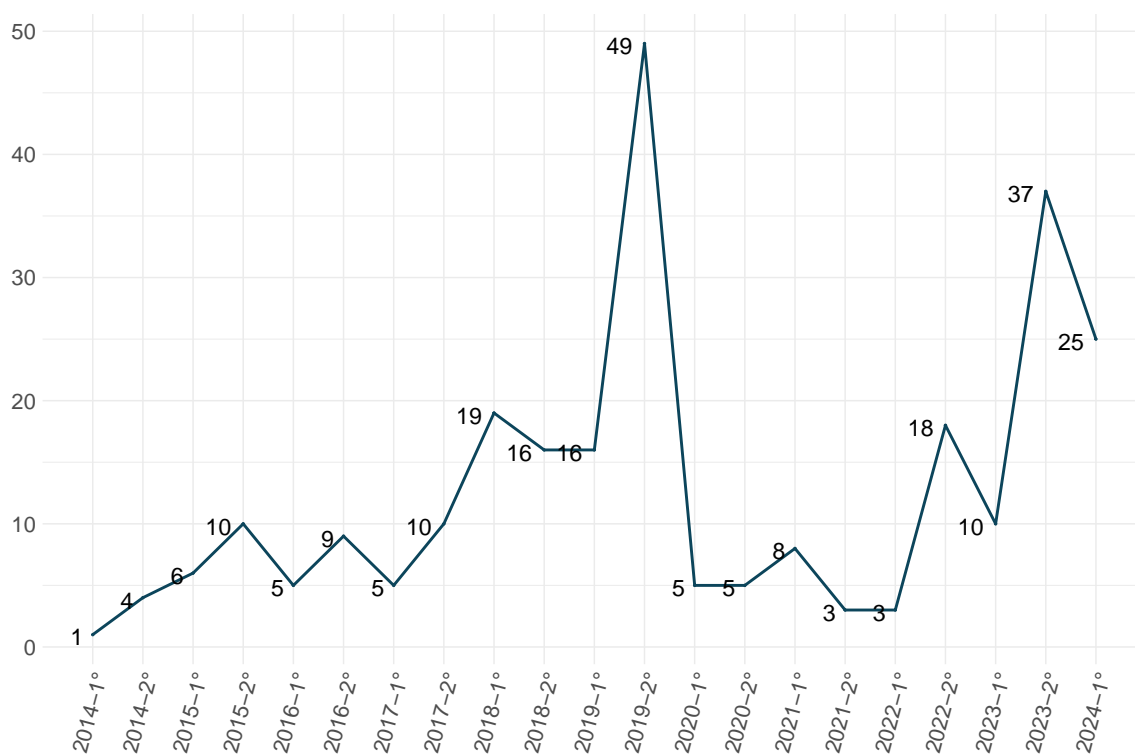




### 3. Solicitudes de residencias definitivas

En el período entre el 2014 y el primer semestre de 2024 se solicitaron un total de 264 residencias definitivas por extranjeros que declararon residir en La Unión. El último semestre se solicitaron 25 permisos de residencia definitiva, lo que representa un descenso del 32% con respecto del semestre anterior.

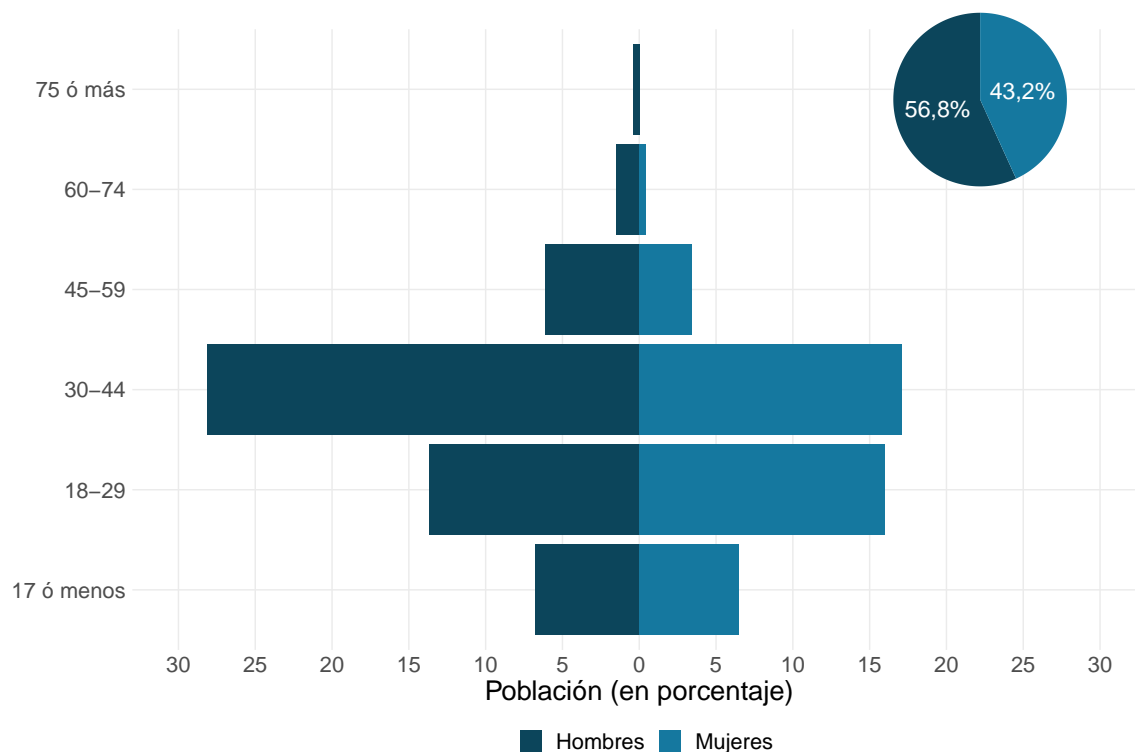
Gráfico 8: Residencias definitivas solicitadas 2014–primer semestre 2024



La distribución por sexo de aquellos que solicitaron permisos de residencia definitiva entre el 2014 y el primer semestre de 2024, indica un 56,8 % de permisos solicitados por hombres y un 43,2 % mujeres.

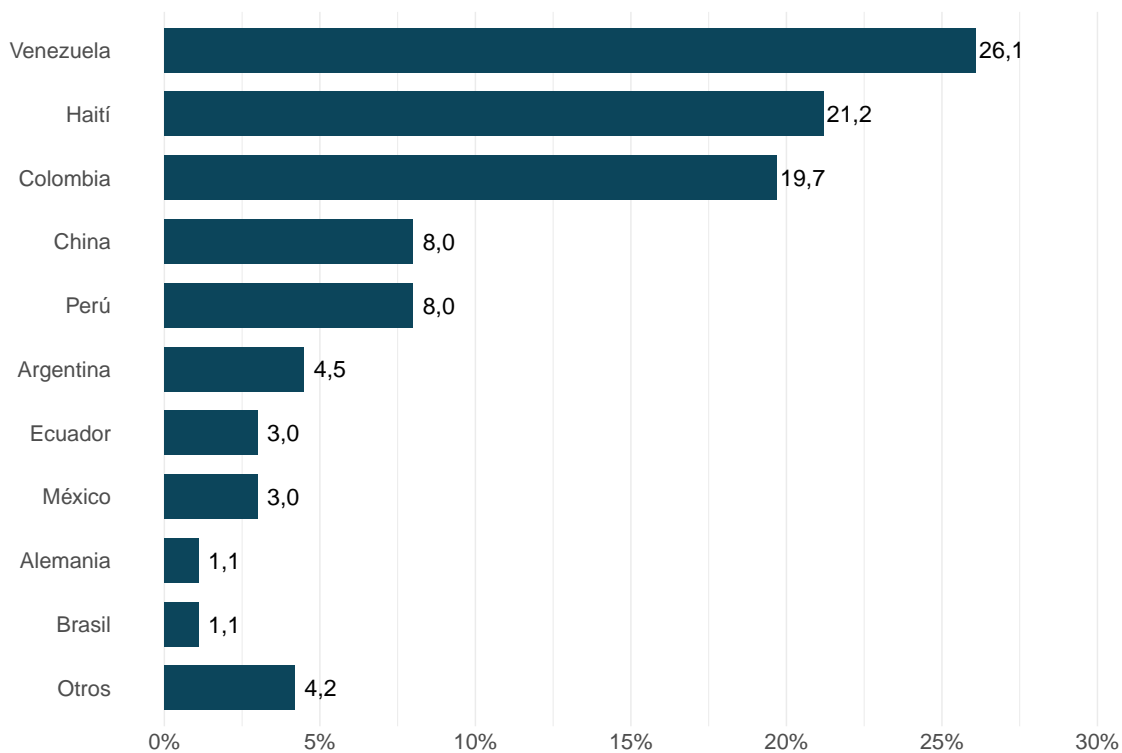
En cuanto a la composición por tramo etario de la población que solicitó residencia definitiva en la comuna de La Unión, entre 2014 y el primer semestre de 2024, se observa una concentración en el grupo 30–44 años que representa el 45,2 % de la población solicitante de residencia definitiva.

Gráfico 9: Porcentaje de solicitudes de residencia definitiva según sexo y rango etarios



Finalmente, respecto a los países de origen, se observa que Venezuela concentra el 26,1% de las personas que han solicitado este permiso. Luego, figuran Haití con 21,2%, Colombia con 19,7% y China con 8%.

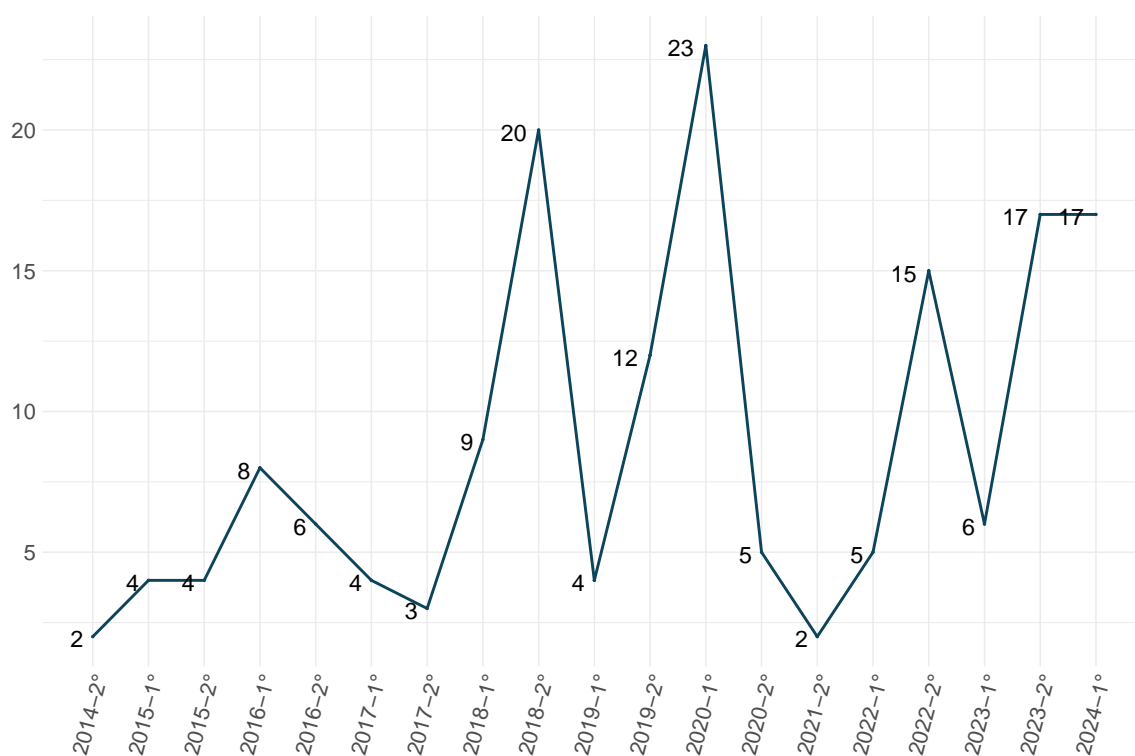
Gráfico 10: Porcentaje de solicitudes de residencia definitiva por país



## 4. Residencias definitivas otorgadas

En el período entre 2014 y el primer semestre de 2024 se otorgaron un total de 166 residencias definitivas a extranjeros que declararon residir en La Unión. El último semestre se otorgaron 17 permisos de residencia definitiva, lo que representa una invariabilidad con respecto del semestre anterior.

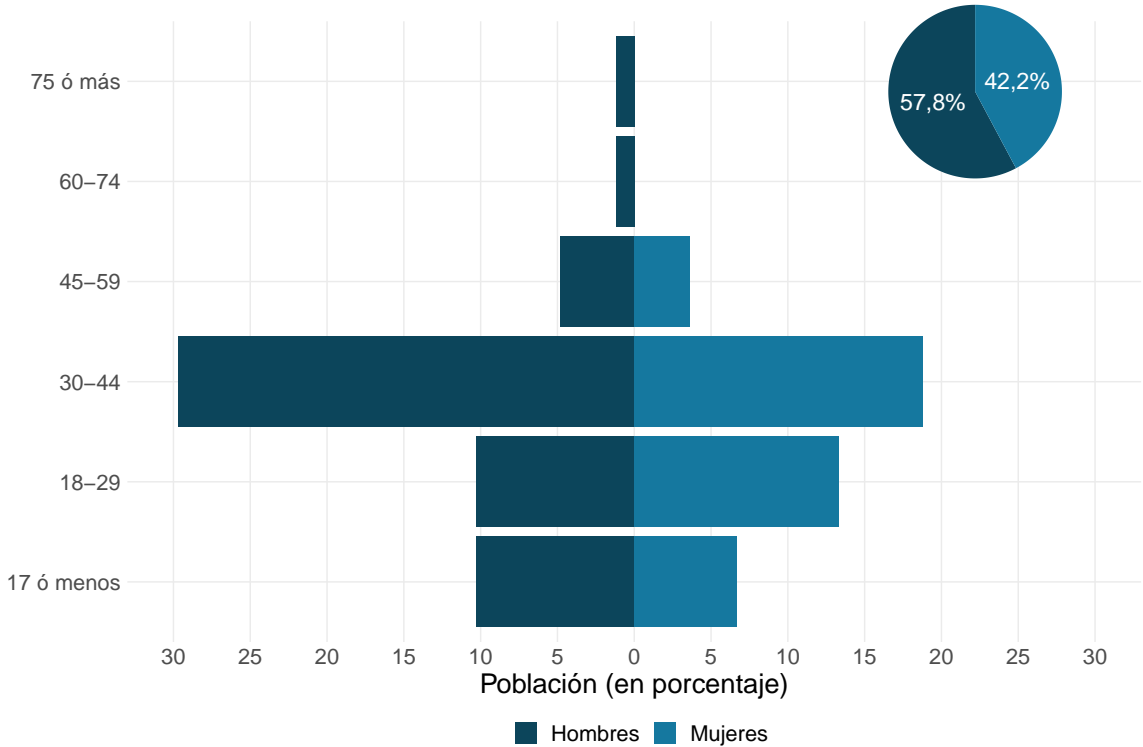
Gráfico 11: Residencias definitivas otorgadas 2014–primer semestre 2024



La distribución por sexo de aquellos a los que se les ha otorgado permisos de residencia definitiva entre el 2014 y el primer semestre de 2024, indica un 57,8% de permisos otorgados a Hombres y un 42,2% a Mujeres.

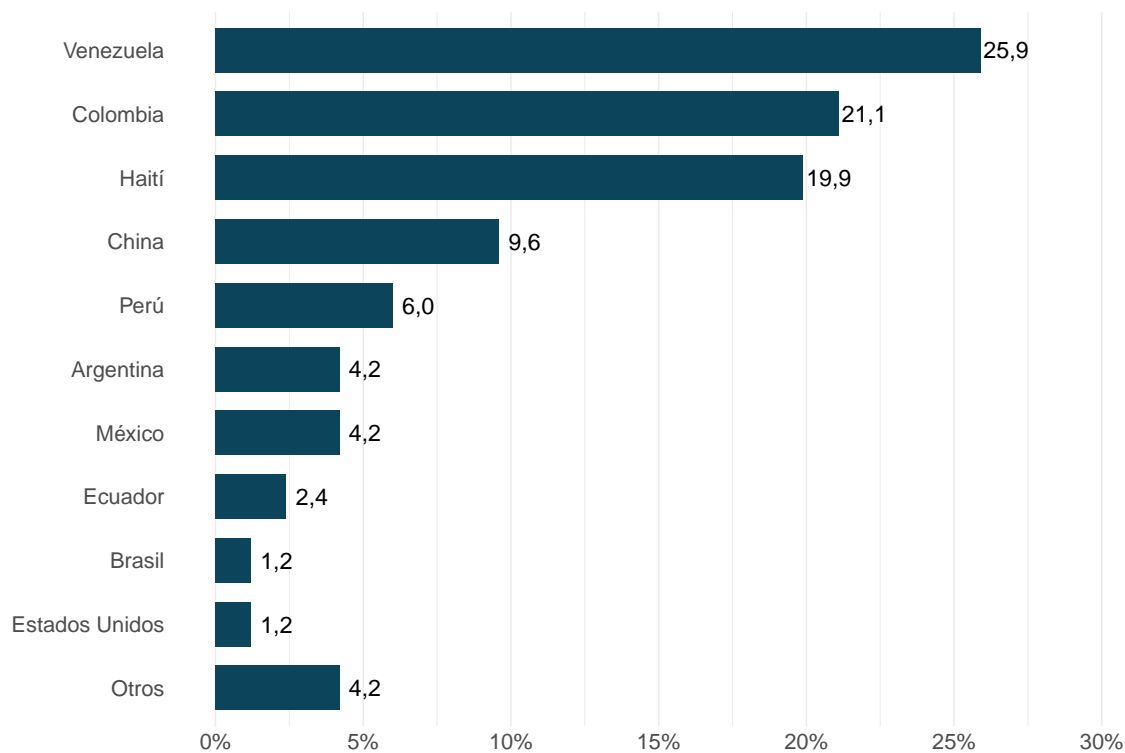
En cuanto a la composición por tramo etario de la población con residencia definitiva en la comuna de La Unión, en el periodo entre el 2014 y el primer semestre de 2024, se observa una concentración en el grupo 30-44 años que representa el 48,5% de la población con residencia definitiva.

Gráfico 12: Porcentaje de residencias definitivas otorgadas según sexo y rango etarios



Finalmente, respecto a los países de origen, se observa que Venezuela concentra el 25,9 % de las personas a las que se les ha otorgado este permiso. Luego, figuran Colombia con 21,1%, Haití con 19,9 % y China con 9,6 %.

Gráfico 13: Porcentaje de residencias definitivas otorgadas por país



Departamento de Estudios, SERMIG

